

Adriana Palacios

Sobre Antonio Esgueva Gómez: *Elecciones, reelecciones y conflictos en Nicaragua (1821-1963)*

Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, Managua, Nicaragua

adriana.palacios@ihnca.edu.ni

Esta obra es cosecha de más de diez años de investigación tenaz sobre la historia constitucional en Nicaragua.¹ Un trabajo que organiza documentos oficiales y memorias que dan cuenta de los procesos electorales y las disputas por el control del Estado nicaragüense desde su época de formación, inmediata a la Independencia de Centroamérica, hasta los comienzos de la segunda mitad del siglo XX.

Hay varios aspectos que quisiera anotar de este libro. El primer aspecto es que se trata de una compilación muy fina que reconstruye, a partir de una diversidad de fuentes primarias, las modalidades del sistema y procesos electorales nicaragüenses; y asimismo las “convulsiones” político-sociales suscitadas durante dichos procesos. Este trabajo apunta claves importantes para entender la formación de ciudadanía política en Nicaragua a partir del siglo XIX –pasando por el sistema de partidos políticos, los signos de las intervenciones extranjeras, el lugar de grupos subalternos y los entresijos familiares del poder–.

El estudio de Esgueva Gómez abarca más de un siglo de historia política. El autor abre la compilación preguntándose en enunciado franco “si las elecciones no han sido una farsa, que se ha repetido con demasiada frecuencia” (tomo I, 15). El argumento que presenta como respuesta a

¹ Esgueva Gómez, Antonio. *Historia Constitucional de Nicaragua*. Managua: Grupo Editorial LEA, 2003; *Las Constituciones Políticas y sus reformas en la Historia de Nicaragua*. Managua: IHNCA-UCA, 2000; *Conflictos y Paz en la Historia de Nicaragua*. Managua: IHNCA-UCA, 1999; *Las leyes electorales en la Historia de Nicaragua*, Managua: Editorial El Amanecer, 1995.

lo anterior hila las continuidades de un modelo electoral y elecciones celebradas en un Estado que se caracteriza por consagrar las mismas libertades que sanciona; donde el estatuto democrático se suspende mediante disposiciones transitorias que se vuelven permanentes; donde algunos jefes de Estado y presidentes se han “obsesionado” por la reelección.

¿Cuáles son estas continuidades? La primera continuidad que señala el autor se apoya en la teoría clásica de independencia de poderes del Estado. Esgueva Gómez sostiene que en la historia electoral de Nicaragua el Poder Legislativo frecuentemente se ha subordinado al Poder Ejecutivo. Los legisladores han adecuado la letra de la ley a los deseos del mandatario solo para no violarla o, peor aún, han contravenido la constitución deliberadamente. La segunda continuidad alude al carácter conflictivo de los procesos electorales en más de un siglo de historia. Las elecciones han sido fuente de violencia política porque casi siempre han sido fraudulentas, y sus resultados no han observado la voluntad popular. El autor sugiere que las elecciones en Nicaragua podrían definirse por sus carencias: “falta de limpieza y paz” (tomo II, 256). La tercera continuidad tiene que ver con la preponderancia de la institución del “HOMBRE” (sic) en el modelo de gobierno. Esta es la figura presidencial y su espíritu reeleccionista, que en caso de no vencer las interdicciones para postularse en segundo período, procura la selección de un candidato “dócil” que atienda sus intereses.

Lo mencionado anteriormente da pie al segundo aspecto que quiero anotar. Aunque en este trabajo el autor privilegia el testimonio documental, también realiza una interpretación histórica de las reformas constitucionales y las leyes electorales. Además, expone la relación que tienen las anteriores con los discursos, crisis militares y pensamiento político del período examinado. El autor da cuenta de lo que han sido más de cien años de elecciones en Nicaragua: historias de inclusión/exclusión de ciudadanías, violencia, reiteraciones, amnistías y burlas.

La obra misma se presenta como una denuncia de las constantes anomalías e irregularidades de procesos electorales que sucedieron entre dos momentos trascendentes de la historia del país. El primero comenzó con la fundación del Estado nicaragüense y la búsqueda posindependentista de un sistema de gobierno que sirviera a los ideales de la nueva “comunidad

nacional”, desde mediados del siglo XIX. Y el segundo fue la modernización de dicho Estado, la estatización de la vida pública y la emergencia, ya a mediados del siglo XX, de una dictadura dinástica que gobernaría el país por cuarenta y dos años.

El tercer aspecto que quiero destacar es que este trabajo representa hasta la fecha el archivo más extenso sobre fraudes electorales verificados en el período en cuestión. Esta cualidad lo hace más valioso si tomamos en consideración las dificultades que hay en Nicaragua respecto a la existencia de archivos o el acceso a los mismos, así como las restricciones a la información pública. Se trata de un registro extenso que, más allá de señalar la inconstitucionalidad e irregularidades de las elecciones, entraña una oportunidad analítica para estudiar la genealogía de la democracia electoral nicaragüense, y la persistencia y transformación del imaginario del “hombre fuerte”. ¿Qué clase de democracia es posible bajo la dominancia de esta figura?

Si bien el trabajo se sitúa en el campo de la legalidad, confrontando permanentemente las nociones de realidad vs. legalidad, es una invitación a pensar el texto de la ley a la luz de relaciones de poder e ideas políticas más complejas, y sobretodo como producción cultural. Esta obra puede ser útil para lograr elucidaciones más atinadas sobre la cultura y estrategias políticas de la élite gobernante en Nicaragua.

¿De qué se ha tratado ese acontecimiento que llamamos elecciones? ¿Qué sentidos condensa la democracia nicaragüense a partir de la recurrencia de los fraudes electorales a través de su historia? ¿Cómo habla este patrón de fraude de la sociedad y las ciudadanías que a sabiendas se ponen en escena durante estos procesos? Deseo plantear estas preguntas como algunas de las más salientes y audaces que se insinúan como subtexto de la compilación que entrega Antonio Esgueva Gómez. Quizás dar respuestas es desde ya nuestra tarea.

Comparto mi última anotación. Los gestos que llegan con más fuerza luego de la lectura de *Elecciones, reelecciones y conflictos en Nicaragua (1821-1963)* son el ético y el de memoria. Ambos emplazan a la ciudadanía nicaragüense en el presente: nos convocan a pensar la actualidad de lo político en diálogo con las escenas del pasado que este trabajo reconstruye y

desea obstinadamente visitar. No podemos olvidar que son escenas que se reviven aunque –el mismo autor advierte– “hayan cambiado los nombres de los actores” (tomo I, 11).

Esgueva Gómez, Antonio. *Elecciones, reelecciones y conflictos en Nicaragua (1821-1963)*. 2 tomos. Managua: IHNCA-UCA, 2011. Tomo I 599 pp., tomo II 569 pp.